

Junta de Gobierno

La Junta de Gobierno, en 2020 llevó a cabo 24 semanas de auscultaciones, 24 sesiones ordinarias de designación en los términos siguientes: nueve de facultades, dos de escuelas y 13 de institutos. Asimismo celebró cinco reuniones de trabajo vía remota (virtual), una presencial y emitió dos comunicados a la comunidad universitaria.

AUSCULTACIONES

24 semanas de auscultación.

DESIGNACIONES

- 20 de enero: doctor Germán Enrique Fajardo Dolci, Director de la Facultad de Medicina.
- 28 de enero: maestro Eduardo Vega López, Director de la Facultad de Economía.
- 31 de enero: doctor Pablo Gerardo Mora Pérez Tejada, Director del Instituto de Investigaciones Bibliográficas.
- 4 de febrero: doctor David García Pérez, Director del Instituto de Investigaciones Filológicas.
- 7 de febrero: doctora Rosa María Ramírez Zamora, Directora del Instituto de Ingeniería.
- 10 de febrero: doctor José de Jesús González González, Director del Instituto de Astronomía.
- 17 de febrero: doctora María del Coro Arizmendi Arriaga, Directora de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala.
- 25 de febrero: doctor Francisco Suárez Güemes, Director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- 2 de marzo: doctor Manuel Suárez Lasta, Director del Instituto de Geografía.
- 10 de marzo: doctor Mario Rodríguez Martínez, Director de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia.
- 17 de marzo: doctora María Teresa Morales Guzmán, Directora del Instituto de Neurobiología.
- 23 de marzo: doctor Raúl Juan Contreras Bustamante, Director de la Facultad de Derecho.

- 14 de agosto: doctor Ramsés Humberto Mena Chávez, Director del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y Sistemas.
- 4 de septiembre: doctora María del Pilar Carreón Castro, Directora del Instituto de Ciencias Nucleares.
- 11 de septiembre: doctora Ana Elena Escalante Hernández, Directora del Instituto de Ecología.
- 25 de septiembre: doctora Ana Bella Pérez Castro, Directora del Instituto de Investigaciones Antropológicas.
- 2 de octubre: doctor José Israel Betancourt Reyes, Director del Instituto de Investigaciones en Materiales.
- 16 de octubre: maestro Fernando Macedo Chagolla, Director de la Facultad de Estudios Superiores Aragón.
- 23 de octubre: doctora María Elena Medina-Mora Icaza, Directora de la Facultad de Psicología.
- 30 de octubre: maestra Carmen Guadalupe Casas Ratia, Directora de la Escuela Nacional de Trabajo Social.
- 6 de noviembre: doctora Georgina Araceli Torres Vargas, Directora del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.
- 13 de noviembre: doctora Carola Isabel Evangelina García Calderón, Directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- 20 de noviembre: maestra María Teresa Gabriela Frenk Mora, Directora de la Facultad de Música.
- 27 de noviembre: doctor Juan Antonio Cruz Parceró, Director del Instituto de Investigaciones Filosóficas.

REUNIONES DE TRABAJO

- 13 de mayo: Reunión de trabajo de los integrantes de la Junta con el Rector para conocer la situación actualizada de la Universidad bajo el panorama de la pandemia por Covid-19.
- 25 de mayo: Reunión de trabajo de los integrantes de la Junta con el Rector para conocer la situación actualizada de la Universidad bajo el panorama de la pandemia por Covid-19.
- 29 de junio: Reunión de trabajo de los integrantes de la Junta con el Rector para conocer la situación actualizada de la Universidad bajo el panorama de la pandemia por Covid-19.
- 10 de julio: Reunión del Presidente en turno y el Secretario permanente de la JG con la Secretaria Ejecutiva de dicho cuerpo colegiado para prever las alternativas y logística a fin de llevar a cabo los procesos de designación faltantes.
- 23 de julio: Reunión de trabajo de los integrantes de la Junta de Gobierno para determinar las adecuaciones al calendario de sesiones, así como la

logística para llevar a cabo las sesiones con todas las medidas sanitarias necesarias.

- 29 de julio (presencial): Reunión de trabajo del Presidente en turno y Secretario permanente de la Junta de Gobierno con la Secretaria Ejecutiva de la Junta, para verificar los espacios disponibles y logística necesaria para llevar a cabo las sesiones de designación implementando las medidas sanitarias pertinentes con motivo de la pandemia por Covid-19.
- 14 de septiembre: Reunión de trabajo de los integrantes de la Junta con el Rector para conocer la situación actualizada de la Universidad bajo el panorama de la pandemia por Covid-19.

TOMA DE PROTESTA DE MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO

- 18 de agosto: el doctor Jaime Humberto Urrutia Fucugauchi tomó la protesta de ley a la doctora María de la Luz Jimena de Teresa de Oteyza como integrante de la Junta de Gobierno en sustitución del doctor Francisco Xavier Soberón Mainero, quien cesó en sus funciones al ser el integrante de más antigua designación.

COMUNICADOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO

- 20 de marzo: A través del cual informa que el proceso de designación de Director(a) de la Facultad de Derecho concluiría el 23 de marzo y pide a la comunidad universitaria mantenerse informada de las decisiones institucionales a través de los canales oficiales.
- 30 de julio: La Junta de Gobierno en atención y concordancia con las medidas adoptadas por la Universidad para mantener la seguridad de la comunidad universitaria con motivo de la pandemia por Covid-19, tomó las siguientes medidas y determinaciones:
 - » Se vio en la necesidad de suspender las designaciones de autoridades universitarias programadas para el primer trimestre del año desde el 30 de marzo.
 - » A partir de la reanudación paulatina de las actividades académicas de manera presencial y/o remota en la institución y, en particular, en las facultades, escuelas e institutos involucrados en los procesos de designación suspendidos, en coordinación con el Rector, en virtud de su atribución legal para la previa conformación de las ternas respectivas, formuló y dio debida publicidad al nuevo calendario para las designaciones, procurando minimizar los retrasos y permitiendo la más amplia participación posible de las comunidades en los procesos de auscultación.
 - » Para recibir las opiniones de las comunidades de manera personal, la Junta de Gobierno informó oportunamente a la comunidad que, podían hacerlo por escrito (documentos firmados y enviados por correo

electrónico a la dirección electrónica de la Junta de Gobierno o la personal de alguna/o de sus miembros) o de manera oral bajo sistemas de interacción virtual, previa cita concertada con las/os diversas/os miembros de la Junta de Gobierno en las direcciones electrónicas precisadas para ello.

